

DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL. COLOMBIA 2010-2014

Dirección de Desarrollo Rural Sostenible – DDRS
Subdirección de Producción y
Desarrollo Rural —SPDR

Bogotá D.C., agosto de 2015

Índice

1. Índice de Pobreza Multidimensional.....	3
2. Pobreza monetaria.....	12
3. Composición del ingreso.....	16
4. Desigualdad.....	18
5. Bibliografía.....	20

DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL. COLOMBIA 2010-2014¹

Para analizar las condiciones de vida de los pobladores rurales en Colombia, existen tres indicadores que son capturados anualmente por medio de encuestas y permiten describir su calidad de vida, sus ingresos y la desigualdad referente a acumulación de capital en el territorio nacional. Estos elementos se encuentran basados en la *identificación* de las personas “pobres” donde, según Sen (1979), esta condición es subjetiva debido a la existencia de diferentes estándares de vida; sin embargo, en los últimos años se ha logrado un consenso sobre su definición la cual está asociada a aquellas personas que no tienen acceso a los estándares mínimos de vida. Y por medio de la *agregación*, es posible la elaboración de indicadores globales para generar una medida de pobreza para una población en particular —dependiendo de la unidad de análisis—. Teniendo en cuenta lo anterior, y entendiendo la heterogeneidad entre los individuos es necesario evidenciar las diferencias en la evolución de los ingresos y su composición, para poder analizar el desarrollo asociado a cada una de las poblaciones.

El presente documento busca realizar una descripción de la evolución de los indicadores de pobreza para evidenciar la problemática histórica existente en los territorios rurales de Colombia, a partir de la comparación con la población urbana; para lo cual, se plantea la siguiente estructura: primero, se realiza la descripción del Índice de Pobreza Multidimensional para capturar la calidad de vida; segundo, se evidencia la pobreza monetaria y pobreza extrema monetaria, como medidas de la capacidad de compra que tiene los hogares para adquirir una canasta mínima de consumo —alimentos, bienes y servicios— y una canasta mínima de alimentos, respectivamente; tercero, se presenta la desagregación de la composición del ingreso de los hogares para evidenciar cuáles fueron las fuentes que tienen la mayor participación; y cuarto, el coeficiente de Gini que corresponde a una medida de concentración de los ingresos en un determinado territorio.

1. Índice de Pobreza Multidimensional

Uno de los indicadores que busca capturar la calidad de vida de los pobladores corresponde al Índice de Pobreza Multidimensional —IPM—² el cual, según Angulo, Díaz y Pardo (2011), tiene el objetivo establecer la incidencia de la pobreza en término multidimensional³ en Colombia, por medio de la *identificación* de la población “pobre multidimensional”, el cual es definido si la persona supera una cantidad definida de privaciones; y la *agregación* de los índices de pobreza que genere medidas

¹ Documento elaborado por Jorge Armando Rueda Gallardo, jorueda@dnpc.gov.co, contratista de SPDR-DDRS del Departamento Nacional de Planeación.

² Según Angulo, Díaz y Pardo (2011) el IPM se estableció por el requerimiento de disponer de una medida de pobreza multidimensional que permita capturar las condiciones de vida en Colombia y que sea susceptible a la aplicación de políticas públicas.

³ La definición de pobreza el IPM considera la posibilidad de experimentar privaciones en las dimensiones de: i) educación, ii) niñez y juventud, iii) trabajo, iv) salud, y v) vivienda y servicios públicos de manera simultánea.

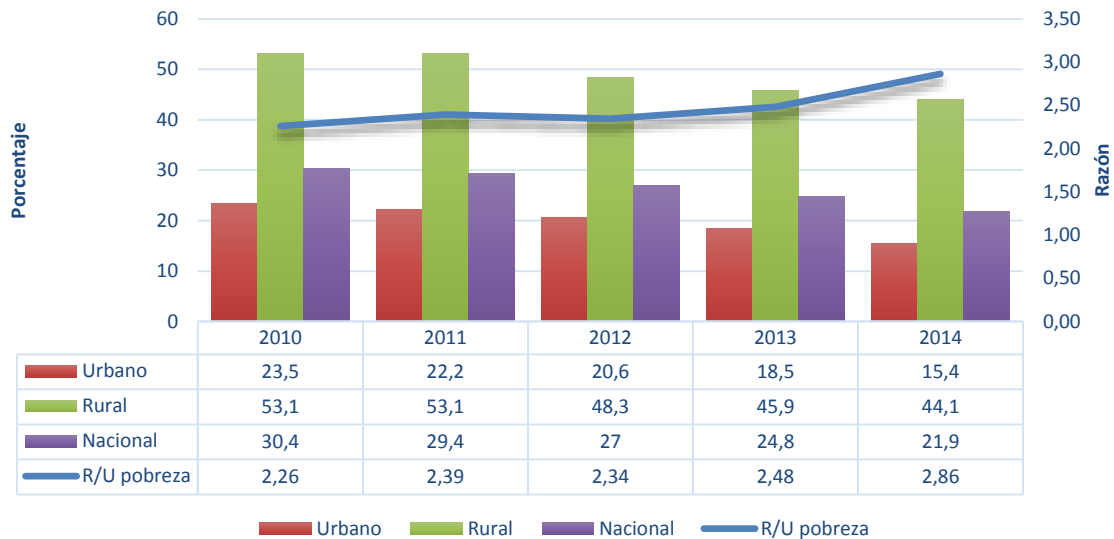
globales para permitan realizar la caracterización y comparación de los niveles de pobreza de diferentes poblaciones en territorios determinados.

De esta manera, el análisis multidimensional para Colombia se realiza a partir de cinco dimensiones: i) condiciones educativas del hogar, para la cual se tiene en cuenta el bajo logro educativo y el analfabetismo; ii) la condición de la niñez y de la juventud, elemento que es visualizado a partir de la inasistencia escolar, el rezago escolar, la barrera de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y el trabajo infantil; iii) trabajo, el cual involucra el desempleo de larga duración y el trabajo informal; iv) salud, mediante el aseguramiento en salud y las barreras de acceso a servicios de salud; y v) el acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, al considerar el acceso a fuente de agua mejorada, la inadecuada eliminación de excretas, los pisos inadecuados, las paredes exteriores inadecuadas y hacinamiento crítico.

De lo cual, se considera que una persona es pobre en términos multidimensionales si cuenta con privación al menos el 33% variables identificadas anteriormente, independiente de las dimensiones que presenten las carencias. Para su cálculo se dispone de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la cual es recolectada de manera anual y tiene como objetivo disponer de información sobre la vivienda donde residen las personas, información sobre educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, ingresos, gastos, y permite desagregación para las cabeceras municipales (urbano), y centros poblados y rural disperso (rural) —.

De esta manera, el gráfico 1 expone el porcentaje la incidencia de la pobreza multidimensional y la brecha urbano-rural para el periodo 2010 a 2014. De lo cual se observa que en las zonas rurales este valor ha disminuido desde los 53,1% hasta los 44,1%, es decir una reducción de 9 puntos porcentuales —p.p.— para los cinco años; en las zonas urbanas desde el 23,5% hasta 15,4%, es decir un mejoramiento en 8,1 .p. Sin embargo, al realizar la brecha urbano-rural se identifica que la brecha se ha incrementado, al pasar de 2,26 (2010) hasta llegar al punto de 2,86 (2014) es decir por cada 1% de pobres multidimensionales zona urbana se presentan 2,86% en la zona rural.

Gráfico 1. Incidencia de pobreza multidimensional y brecha rural – urbano según zona. 2010-2014



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Para identificar cuáles fueron las razones que contribuyeron en la reducción de la pobreza es necesario realizar la desagregación según cada una de las dimensiones y observar cuáles fueron las variables que presentaron la mayor modificación según la zona para dar indicios sobre las causas del incremento de la brecha.

a. Dimensión condiciones educativas del hogar

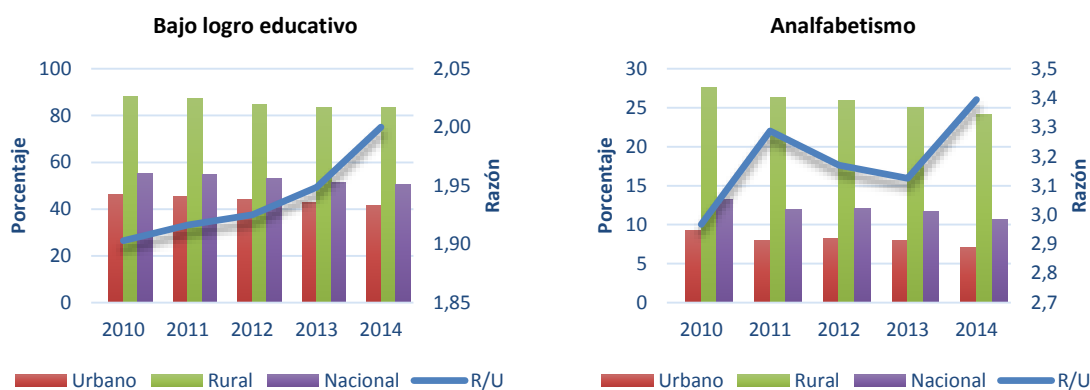
Para el análisis de deficiencias en las condiciones educativas del hogar —expuesto en el gráfico 2— se considera: i) el bajo logro educativo, el cual analiza los años de escolaridad promedio que se presenta en el hogar y se identifica que un hogar se encuentra en privación si al analizar los miembros de 15 o más años alcanzan en promedio menos de 9 años de escolaridad; y ii) el analfabetismo, definido si la persona no sabe leer o escribir, para lo cual se establece que un hogar está privado si alguna persona de 15 años y más presentan esta condición.

En primer lugar, al observar el bajo logro educativo se establece que la incidencia en la zona rural es, históricamente, alta al estar entre el 88,3% en 2010 y el 83,6% en 2014 (reducción en 4,7 p.p.); es importante resaltar que en 2014 no se presentó un mejoramiento en este componente. Mientras que, en la zona urbana se ha presentado una reducción anual, en promedio, de 1,2 p.p., al pasar de 46,4% a 41,8%. Asociado a lo anterior, se identifica que la brecha urbano-rural ha aumentado desde 1,9 a 2 en el periodo analizado, es decir al realizar la comparación entre estas dos zonas se identifica que cada vez más la zona rural se encuentra más distante a la urbana.

En segundo lugar, al analizar la proporción de hogares con privación por analfabetismo en la zona rural se identifica una reducción desde el 27,6% hasta 24,1%, la cual ha sido relativamente constante de aproximadamente 0,9 p.p. con excepción del año 2012 (0,3 p.p.). Por su parte, en la zona urbana la incidencia es bastante baja al ser de 9,3% en 2010 a 7,1% en 2014. A partir de lo cual, se identifica que el comportamiento histórico poco homogéneo de la brecha urbano-rural, donde para el periodo

2010 a 2011 y de 2013 a 2014 pasó de 3 a 3,3 y 3,1 a 3,4, respectivamente; mientras que para el periodo 2011 a 2013 fue una reducción lenta al pasar de 3,3 a 3,1.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza. Dimensión de condiciones educativas del hogar. 2010-2014



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

b. Dimensión condiciones de la niñez y juventud

La dimensión de las condiciones de la niñez y juventud es analizado a partir de 4 características: i) inasistencia escolar, la cual trata de identificar si existen niños en edad escolar que no asiste a los centros educativos y se considera que un hogar sufre de esta privación si al menos un niño entre los 6 y 16 años no va al colegio; ii) rezago escolar, corresponde a una medición que busca determinar si el número de años aprobados por un individuo es adecuado para su edad —definido en el cuadro 1—, de esta manera se considera que un hogar presenta esta privación si al menos una persona entre los 7 y 17 años presenta rezago; iii) barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, se identifica que un hogar presenta esta privación si al menos uno de los niños entre los 0 y 5 años no dispone de acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea; y iv) trabajo infantil, tiene el objetivo de establecer si en el hogar existen niños entre los 12 y 17 años que se encuentra ocupados, para lo cual se considera que un hogar presenta la privación si al menos de los menores se encuentra laborando.

Cuadro 1. Número de años normativos según edad

Edad	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Número de años normativos aprobados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

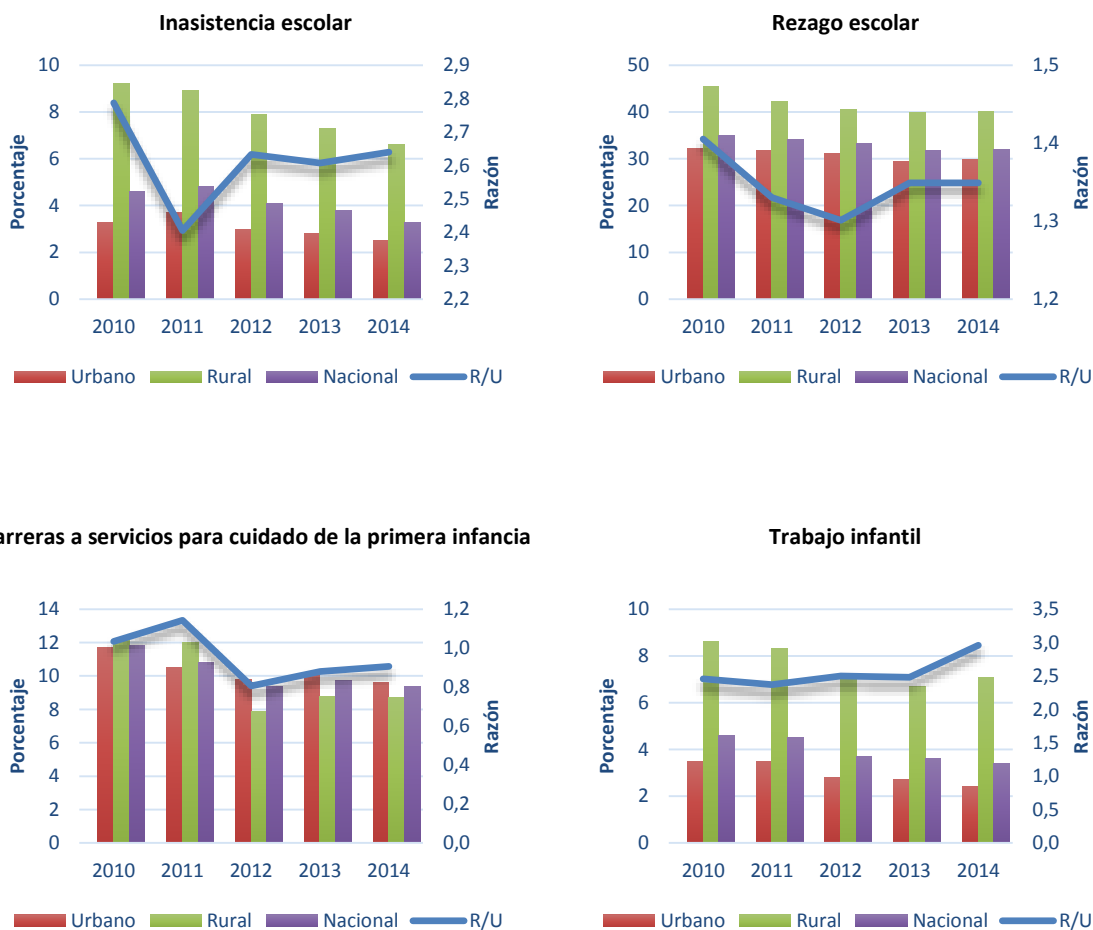
Fuente: Plan Sectorial de Educación 2006—2010. Ministerio de Educación Nacional

A partir de lo anterior, el gráfico 3 presenta la privación de cada una de las variables. Para el caso de inasistencia escolar rural se observa que la incidencia de pobreza ha disminuido desde 9,2% en 2010 hasta los 6,6% en 2014 (reducción en 2,6 p.p.); por su parte, en la zona urbana pasó de 3,3%, a 2,5%, lo cual generó que la brecha urbano-rural se mantenga relativamente estable en 2,6. Al analizar el rezago escolar se observa que la reducción de los hogares rurales se identifica una disminución desde 45,4% en 2010 a 40,2% en 2014 (reducción de 5,2 p.p.), es decir en promedio anual de 1,04 p.p., es importante resaltar que en términos relativos este decaimiento fue mayor

que el presentado en la zona urbana al pasar de 32,3% a 29,8%; sin embargo, la brecha ha sido relativamente constante entre los años de 1,35.

Para las barreras a servicios para cuidado de la primera infancia se observa que la privación de esta variable ha sido similar entre la zona urbana y rural; particularmente, en 2010 la privación en la zona rural fue del 12,1% y en la de 11,7% y en 2014 pasaron a ser 8,7% y 9,6%, respectivamente. Desde el año 2012 se presenta que en la incidencia en la zona rural es menor que en la urbana. Para el caso de trabajo infantil se observa que el porcentaje de hogares rurales que tienen niños entre los 5 y 17 años que trabajan en 2010 era de 8,6% y llegó a los 7,1% en 2014; a pesar de la reducción se observa que la brecha rural-urbano pasó de 2,5 a 3,0, lo cual está asociado a la disminución en los hogares urbanos desde los 3,5% hasta 2,4% (decaimiento en 1,1 p.p.).

Gráfico 3. Incidencia de pobreza. Dimensión de condiciones de la niñez y juventud



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

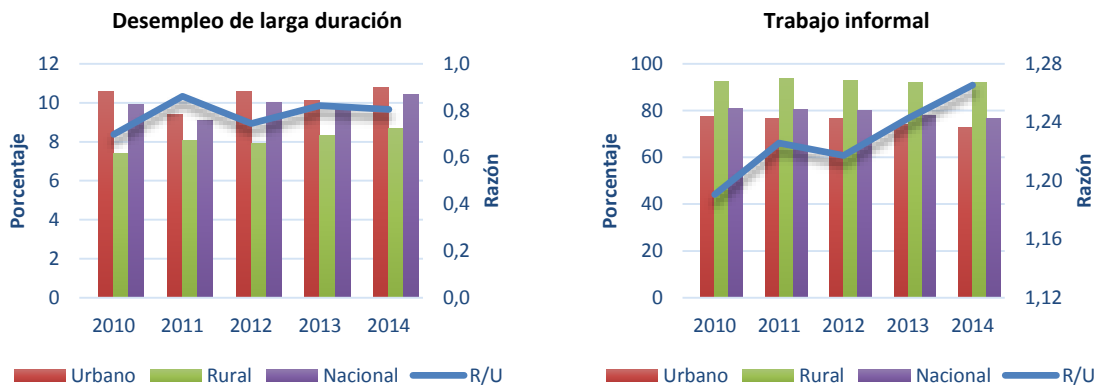
c. Dimensión de trabajo

Por otra parte, para analizar la dimensión de trabajo como características de pobreza se consideran: i) el desempleo de larga duración, definido como si una persona que se encuentre en la Población Económicamente Activa se encuentre desempleado por más de 12 meses, por medio del cual un

hogar es considerado que presenta la privación si al menos una persona presenta esta característica; y ii) el empleo informal, donde el hogar se considera en privación si menos del 100% de los ocupados están afiliados a pensiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el gráfico 4 presenta la incidencia de pobreza por la dimensión de trabajo; por medio del cual se identifica que en el caso del desempleo de larga duración, la privación es inferior en la zona rural que en la urbana; sin embargo, el valor ha incrementado desde 7,4% hasta el 8,7%; en la zona urbana no se identifica un comportamiento definido, es decir existen periodos de incremento o decrecimiento, en particular en 2010 fue de 10,6% y en 2014 de 10,8%. Sin embargo, al analizar la brecha urbano-rural se observa una relativa estabilidad en 0,8. Ahora bien, en el caso del trabajo informal se identifica que la privación es bastante alta para las dos zonas; no obstante, en la rural alcanzó el 92,5% (2010) y hasta el año 2014 disminuyó en 0,5 p.p., es decir llegó a ser del 92%. Por su parte, en los hogares urbanos, de evidencia un comportamiento decreciente donde pasó de 77,7% a 72,7%. Es importante mencionar que la brecha, desde el año 2012, se ha presentado un crecimiento constante llegando a 1,27.

Gráfico 4. Incidencia de pobreza. Dimensión de trabajo



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

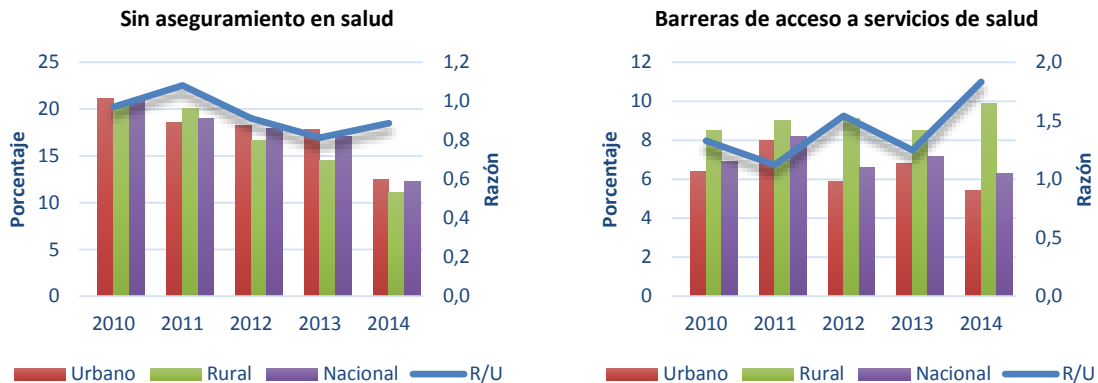
d. Dimensión de salud

Para la dimensión de salud se analizan las privaciones en: i) aseguramiento en salud, el cual considera que un hogar está en privación siempre y cuando menos del 100% de las personas mayores de 5 años no estén aseguradas al Sistema General de Seguridad Social en Salud; y ii) las barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad, el cual considera que un hogar tiene privación si al menos una personas en el hogar que tuvo alguna enfermedad, problema odontológico u otro problema de salud que no implicó hospitalización no acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Al analizar la el no aseguramiento en salud se determina, que tanto en la zona urbana como en la rural el porcentaje de hogares ha disminuido en los cinco años analizados. Particularmente, en la zona rural pasó de 20,5% a 11,1% (disminución de 9,4 p.p.), y en la zona urbana de 21,1% a 12,5%. De esta manera, se considera que desde el 2012 el porcentaje es inferior en la zona rural; sin embargo, al observar la brecha se identifica tendencia hacia el valor de 1, es decir por cada 1% en

la zona urbana se presenta 1% en la rural. Para el caso de las barreras de acceso a servicios de salud se observa un incremento en las personas rurales que a pesar de necesitar ir al médico no asistió a los centros de salud, al pasar de un porcentaje de 8,5%, en 2010, a 9,9% en 2014. Mientras que para el caso de la zona urbana no es constante el comportamiento, pero se considera una tendencia decreciente al pasar de 6,4% a 5,4%. A partir de lo cual, el comportamiento de la brecha no es homogénea y se alcanza en 2014 un valor de 1,8.

Gráfico 5. Incidencia de pobreza. Dimensión de salud



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

e. Dimensión de acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

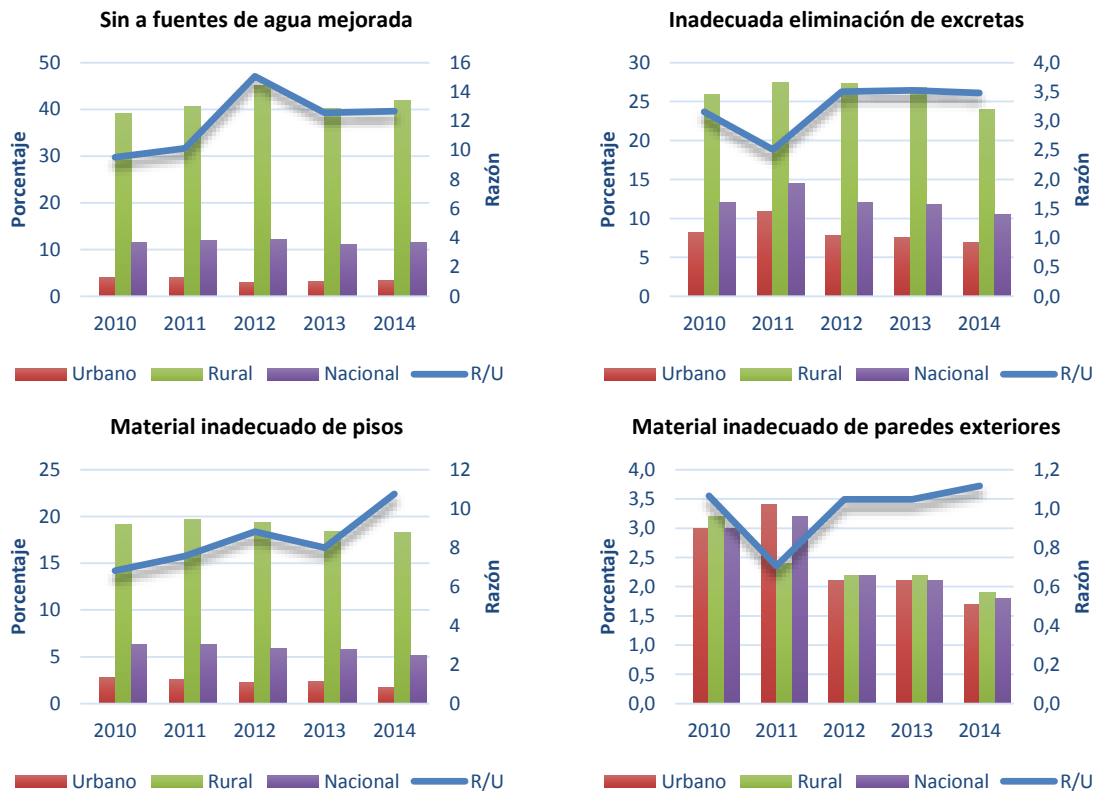
Finalmente, y referente a la dimensión de acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda se analizan las variables: i) sin acceso a fuentes de agua mejorada, donde en el área urbana se considera a aquellos hogares que no cuentan con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda; para el área rural, se considera un hogar privado como aquellos que obtienen el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, pila pública, carro tanque, aguatero u otra fuente; ii) inadecuada eliminación de excretas, se identifica a un hogar urbano privado como aquel que no poseen servicio público de alcantarillado, para el caso rural corresponde a aquellos que tienen inodoro sin conexión, letrina o bajamar, o no cuentan con servicio sanitario; iii) material inadecuado de pisos, el cual está asociado si los hogares tienen pisos en tierra; material inadecuado de paredes exteriores, se considera que un hogar urbano está privado si los materiales de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes; y en la zona rural, si los materiales son guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o cuando no tiene paredes; y v) si se presenta hacinamiento crítico si en el hogar urbano hay tres (3) o más personas por cuarto para dormir —excluyendo cocina, baño y garaje— y en la zona rural más de tres personas por cuarto.

Como se expone en el gráfico 6, la incidencia de hogares rurales sin fuentes de agua mejorada es bastante alta, al estar entre el 39% en 2010 y ha incrementado hasta el 41,8% en 2014; por su parte, en la zona urbana el valor ha disminuido desde 4,1% hasta 3,3%; y al analizar la brecha rural-urbano se identifica que son una de las principales diferencias en las dos áreas al ser de 12,7; para el caso de la eliminación de excretas el porcentaje ha disminuido desde 25,9% hasta 24%; y en la zona

urbana desde 8,2% hasta 6,9%; evidenciándose que la brecha tiende a ser constante en los últimos años.

Por su parte, al considerar el material de los pisos se establece que la incidencia es cercana al 20% en la zona rural, y en la zona urbana es baja, para el año 2014 alcanza el 1,7%. Es importante mencionar que la brecha urbano-rural incrementó desde 8 hasta 10,8. Por su parte, se ha presentado una reducción marcada en el porcentaje de hogares con material inadecuado en las paredes exteriores, al pasar de 3,2% de los hogares rurales al 1,9% en 2014; y en la zona rural de 3% a 1,7%, es decir en ambos casos una reducción de casi el 50%. Al analizar la brecha se observa que los valores se han mantenido relativamente homogéneos entre los diferentes periodos. Finalmente, al observar el hacinamiento ha evidenciado un comportamiento similar en la zona urbana y rural, al pasar de 15,1% al 10,8% a nivel nacional. Es posible observar la similitud dado que la brecha urbano-rural toma el valor de 1.

Gráfico 6. Incidencia de pobreza. Dimensión de acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda



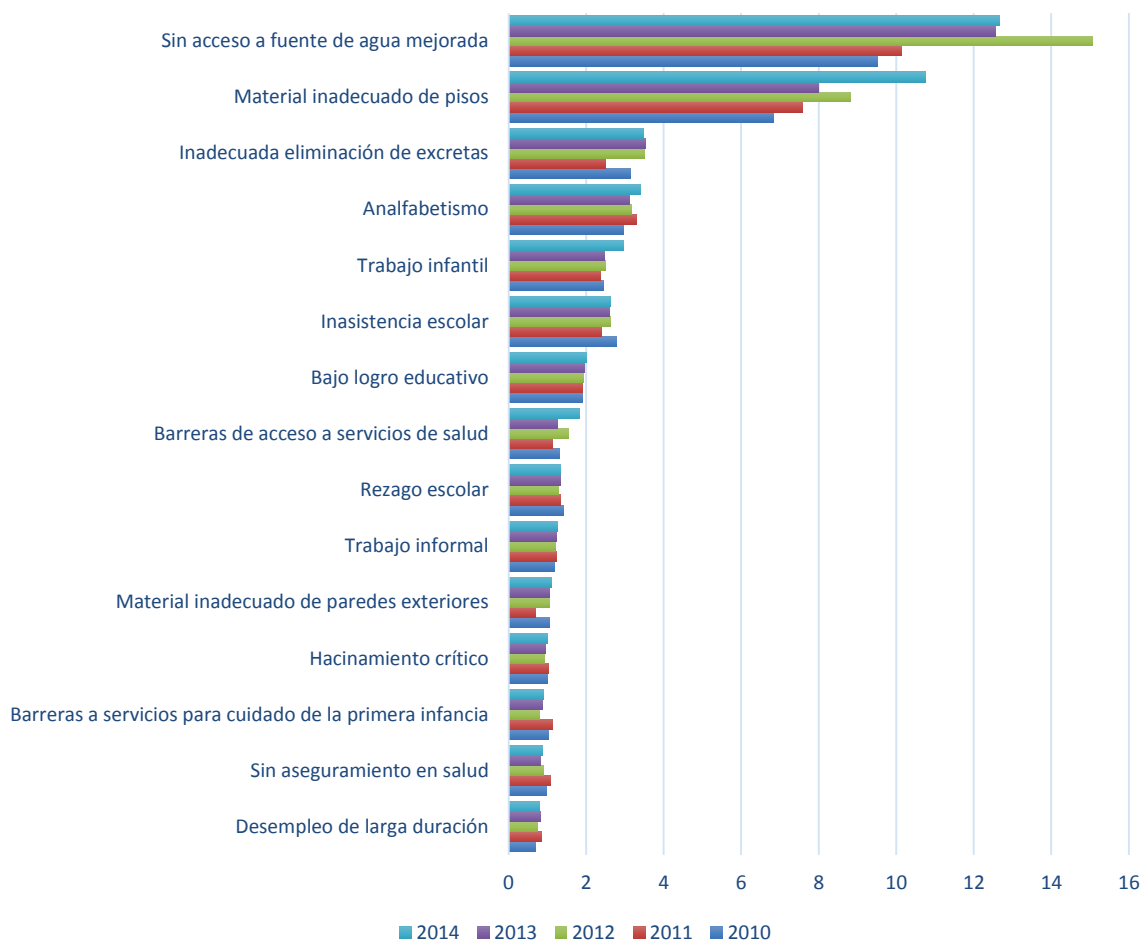


Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que entre las posibles razones para el incremento de la brecha urbano-rural —en el indicador global del IPM— se encuentra el aumento en las diferencias de la dimensión de las condiciones educativas, el trabajo infantil e informal, las barreras de acceso a servicios de salud y, en general, las condiciones de habitabilidad de la población rural, como se observa en el gráfico 7.

Por otro lado, al observar el comportamiento y el porcentaje de población en cada una de las privaciones se puede identificar aquellas que —al parecer— podrían estar llegando a un umbral perdiendo relevancia en el cálculo de indicador de pobreza, debido a que su incidencia es relativamente baja y su disminución cada vez va a ser menor, especialmente para la población urbana. A partir de lo cual se puede establecer el analfabetismo, la inasistencia escolar, el trabajo infantil, el no acceso a fuentes de agua mejorada y los materiales inadecuados de los pisos.

Gráfico 7. Brechas urbano-rural. 2010-2014



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

2. Pobreza monetaria

El segundo indicador que tiene el objetivo de identificar el porcentaje de personas que son considerados como “pobres por ingreso” son aquellos que el ingresos per cápita mensuales es inferior a la línea de la pobreza, la cual tiene el objetivo de representar la cantidad mínima de dinero que se requiere para adquirir la canasta mínima de consumo —alimentos y bienes y servicios—; y de manera similar, aquellos que “pobres extremos” lo cual hace referencia a la población que no dispone de los recursos mínimos para adquirir la canasta mínima de alimentos de supervivencia.

Según el CONPES Social 150 de 2012, su *identificación* se encuentra basada en: el ingreso per cápita de la unidad de gasto⁴, el cual corresponde a los salarios, ganancias u honorarios, ingresos en especie y otra fuente de ingresos—arrendos, intereses y dividendos; pensiones o jubilaciones por

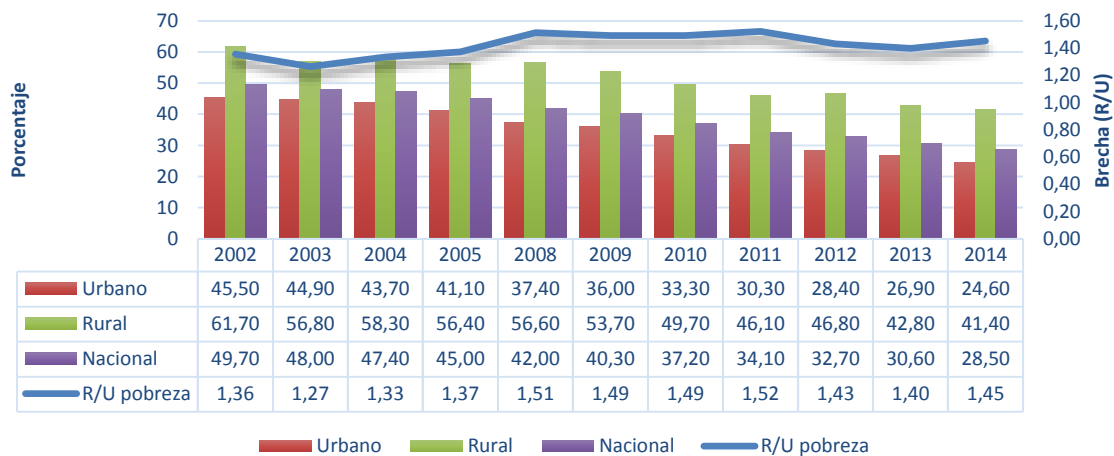
⁴ “La unidad de gasto hace referencia a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gasto de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar)”. (DANE, 2009)

vejez; invalidez; ayudas, pensiones alimenticias por paternidad, divorcio o separación—; y de la línea de la pobreza⁵, que equivale al costo mensual per cápita necesario para adquirir, la canasta básica de alimentos que cubren los requisitos nutricionales mínimos bajo los estándares del ICBF y de la FAO, y otros bienes y servicios básicos.

Esta información es capturada a partir de los ingresos reportados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares, la cual es recolectada de manera mensual y tiene como objetivo proporcionar información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo de la población, y de las características sociodemográficas.

A partir de lo anterior, el gráfico 8 presenta la incidencia de la pobreza monetaria y la brecha urbano-rural para el periodo 2002 a 2014. En primer lugar, al observar la pobreza monetaria se identifica que el 61,7% de las personas eran pobres en términos monetario, el cual ha disminuido hasta el 41,4% en 2014 (reducción de 20,3 p.p.); por su parte, en la zona urbana pasó del 45,4% de los hogares al 24,6% (reducción de 20,9 p.p.). A pesar de la reducción que se ha presentado en los 12 años analizados, las tasas de decrecimiento son más altas en la zona urbana que en la rural, dando como resultado el incremento de la brecha urbano-rural al pasar de 1,36 en 2002 a 1,45 en 2014.

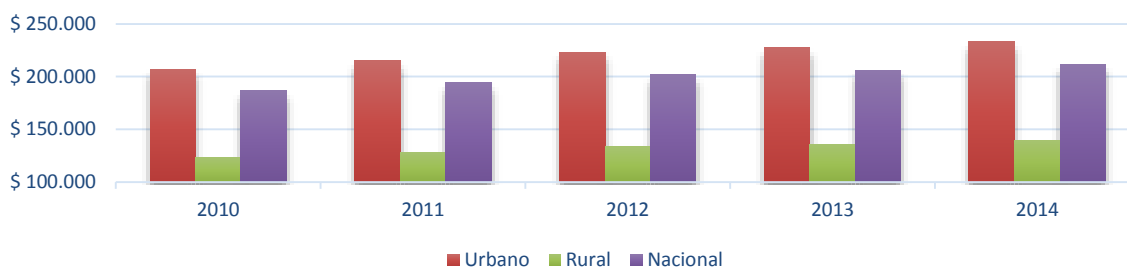
Gráfico 8. Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural - urbano según zona. 2002—2014.



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

⁵ La construcción de la línea está basado en una población de referencia, para la cual se analiza los alimentos de mayor consumo —lo consumen el 30% o más de los hogares, representa al menos el 1% del total de gastos en alimentos y aporta al menos el 1% de las calorías consumidas—, la cual es diferente para la zona urbana y la rural.

Gráfico 9. Línea de la pobreza según zona. 2010—2014. Precios corrientes



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

La reducción en la incidencia de la pobreza se puede explicar a partir del: *efecto crecimiento*, el cual corresponde al incremento del ingreso promedio de las personas; y el *efecto distribución*, asociado a que el aumento se distribuye entre la población. Al observar el efecto para la zona rural se establece que en los periodos 2010-2011 y 2011-2012 prevaleció la reducción en la desigualdad en la población rural; mientras que en los periodos 2012-2013 y 2013-2014, el elemento para la reducción de la incidencia de la pobreza estuvo asociado al incremento de los ingresos promedio de los hogares. Al compararlo con la situación urbana, se identifica que el comportamiento fue similar en la zona urbana; sin embargo, es relevante exponer que la zona rural en el último periodo se caracterizó por presentar un empeoramiento drástico en la distribución del ingreso.

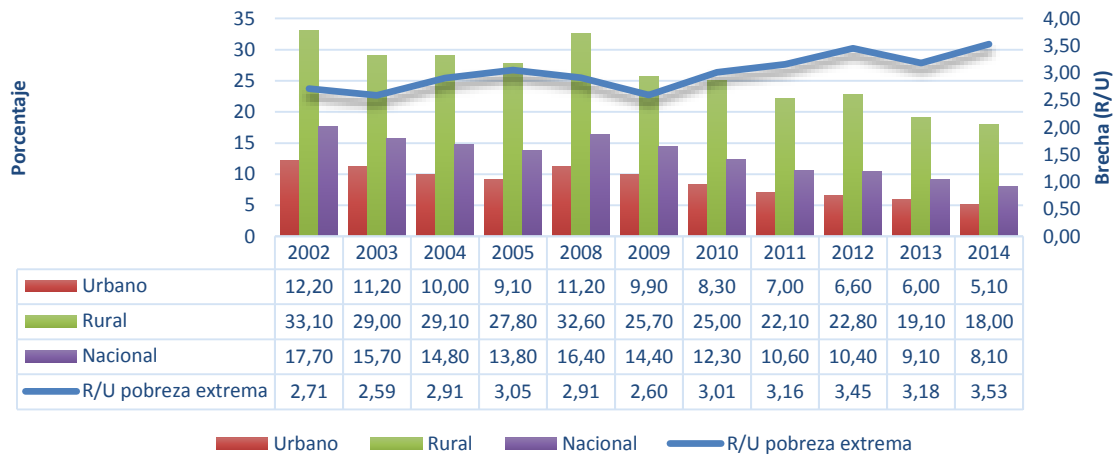
Cuadro 2. Cambios sobre la incidencia de la pobreza. 2010-2014. Efectos crecimiento y distribución

Zona	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución
Nacional	45%	55%	29%	71%	95%	5%	90%	10%
Urbano	46%	54%	16%	84%	120%	-20%	78%	22%
13 áreas	50%	50%	18%	82%	114%	-14%	94%	6%
Otras cabeceras	43%	57%	13%	87%	122%	-22%	71%	29%
Rural	36%	64%	-43%	143%	70%	30%	164%	-64%

Fuente: DNP a partir de DANE.

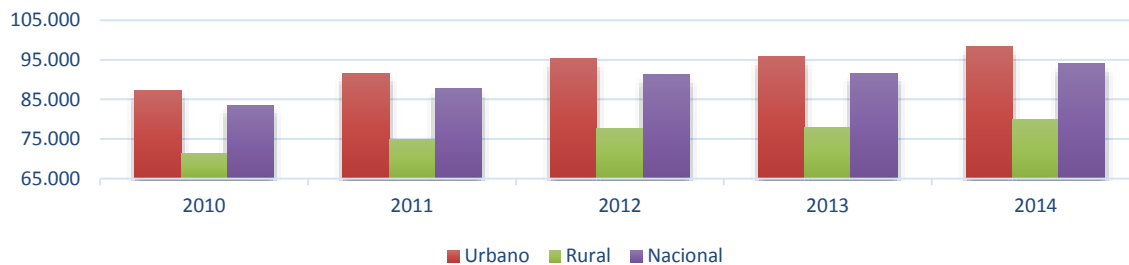
Por su parte, al observar aquellas personas que tienen el mínimo para sobrevivir, se calcula la pobreza extrema monetaria, la cual evidencia una disminución bastante marcada en el periodo 2008-2014. Para el caso de los hogares rurales, en 2008, el 32,6% se encontraban en pobreza extrema, y disminuyó hasta el 18% en 2014 (reducción de 14,6 p.p.); por su parte, el porcentaje de hogares urbanos en pobreza extrema pasó del 11,2% al 5,1% para el periodo 2008 a 2014, respectivamente. A pesar de que los valores en el año 2014 han sido los más bajos en todo el periodo analizado, es importante resaltar que la brecha urbano-rural ha ido incrementando, hasta llegar al punto que en 2014 es de 3,53.

Gráfico 10. Incidencia de pobreza monetaria extrema. 2002-2014.



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Gráfico 11. Línea de la indigencia según zona. 2010—2014. Precios corrientes



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Ahora bien, al analizar la variación de la reducción de la incidencia de la pobreza extrema se establece que en los periodos 2010-2011 y 2011-2012 prevaleció el mejoramiento en la distribución del ingresos; mientras que en 2012-2013 y 2013-2014 la disminución estuvo asociada al incremento del ingreso promedio de las personas. Para el caso de la zona urbana, se resalta que en el periodo 2012-2013 se presentó un mejoramiento en los ingresos, pero para el periodo 2013-2014, el efecto fue relativamente similar por el crecimiento y la distribución.

Cuadro 3. Cambios sobre la incidencia de la pobreza extrema. 2010-2014. Efectos crecimiento y distribución

Zona	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Efecto crecimiento	Efecto distribución
Nacional	30	70	85	15	92	8	80	20
Urbano	23	77	20	80	133	-33	56	44
13 áreas	9	91	27	73	133	-33	67	33
Otras cabeceras	38	62	14	86	127	-27	47	53
Rural	31	69	-57	157	65	35	164	-64

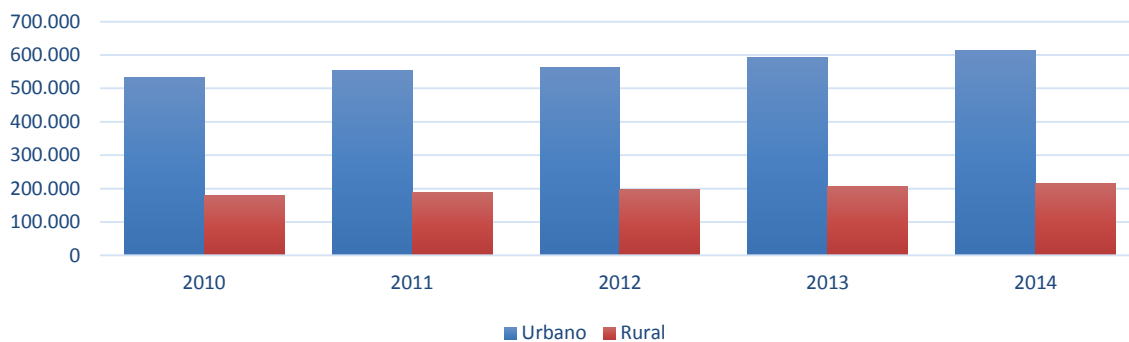
Fuente: DNP a partir de DANE.

3. Composición del ingreso

Para poder analizar la evolución del ingreso per cápita de los hogares colombianos se calculan los ingresos totales⁶ percibidos por la unidad de gasto para el periodo 2010 a 2014. A partir del cual es posible identificar que el ingreso per cápita de la zona rural ha incrementado desde los \$ 179.812 (en 2010) hasta los \$ 215.597 (en 2014), logrando un crecimiento promedio anual de 4,6%; al comparar con la situación urbana, se identifica que en el periodo analizado pasó de los \$ 534.056 hasta los \$ 614.512, con una tasa de crecimiento promedio de 3,6%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que en los últimos años el aumento —en términos porcentuales— en la zona rural ha sido mayor que en la urbana. Sin embargo, al observar los valores absolutos se establece que el último año las personas rurales han recibido en promedio \$35.784 adicionales que en 2010; mientras que, las personas urbanas de \$80.456, evidenciando las disparidades presentadas en los dos territorios.

Gráfico 12. Ingreso per cápita según zona. Precios del 2014. 2010-2014.



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

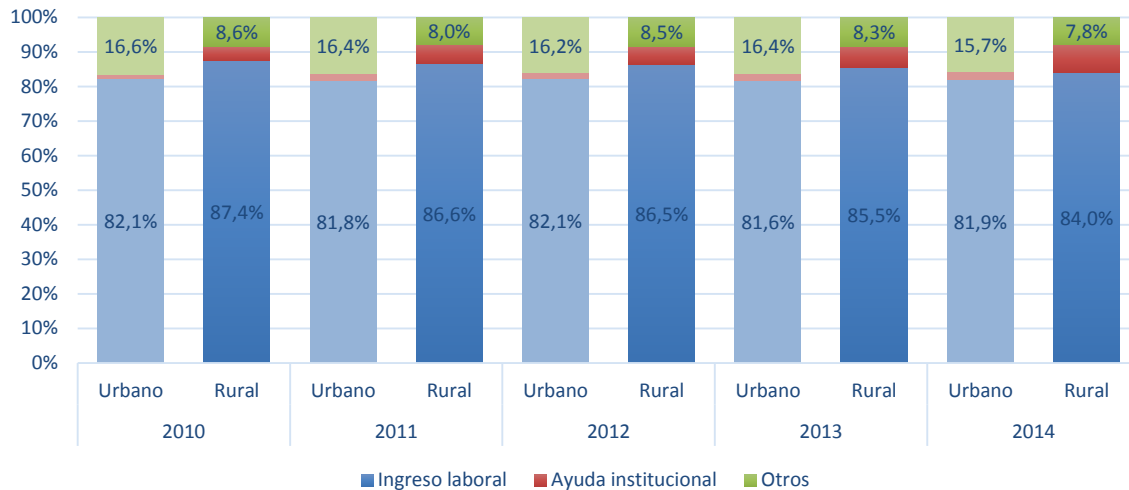
Para poder identificar cuáles son las principales fuentes de ingreso de los hogares se analiza la composición del ingreso desagregado en: i) ingreso laboral, considerado como el ingreso monetario de la primera y de la segunda actividad, el pago en especies y el ingreso por el trabajo de los desocupados e inactivos; ii) las ayudas instituciones, como los ingresos del hogar por concepto de ayudas de instituciones; y iii) otros, los cuales involucran los arriendos, intereses y dividendos, las pensiones y las ayudas de otros hogares.

De esta manera, el gráfico 13 expone los resultados de la composición del ingreso per cápita para los hogares colombianos. Del cual, es posible concluir que: i) la principal fuente de ingreso tanto de la población rural como de la urbana corresponde a los ingresos laborales (rural: 87,4% en 2010 y 84% en 2014 y urbano: 82,1% en 2010 a 81,9% en 2014), evidenciándose que la participación en la zona rural ha disminuido mientras que en la urbana se ha permanecido relativamente estable; ii) los

⁶ Los ingresos totales de la unidad de gasto corresponde a la suma del ingreso monetario de la primera y de la segunda actividad, el pago en especies, el ingreso por trabajo de los desocupados e inactivos, el ingreso por arriendos, intereses y dividendos, las pensiones, y las ayuda de los hogares e instituciones; el cual se divide sobre el número de personas en el hogar excluyendo trabajadores, servicio doméstico y sus hijos, y los pensionistas.

la participación de las ayudas institucionales en la zona urbana es —en promedio del 1,8%— del ingreso y en la zona rural del 5,7%, particularmente se establece que en esta última población año tras año ha tomado mayor peso la ayuda institucional llegando al punto que en 2014 correspondió al 8,2%; y iii) los otros ingresos han presentado una reducción en la participación para cada una de las zonas, alcanzando el punto que en la población urbana es del 15,7% y en la rural del 7,8%.

Gráfico 13. Composición del ingreso per cápita según zona. 2010-2014.



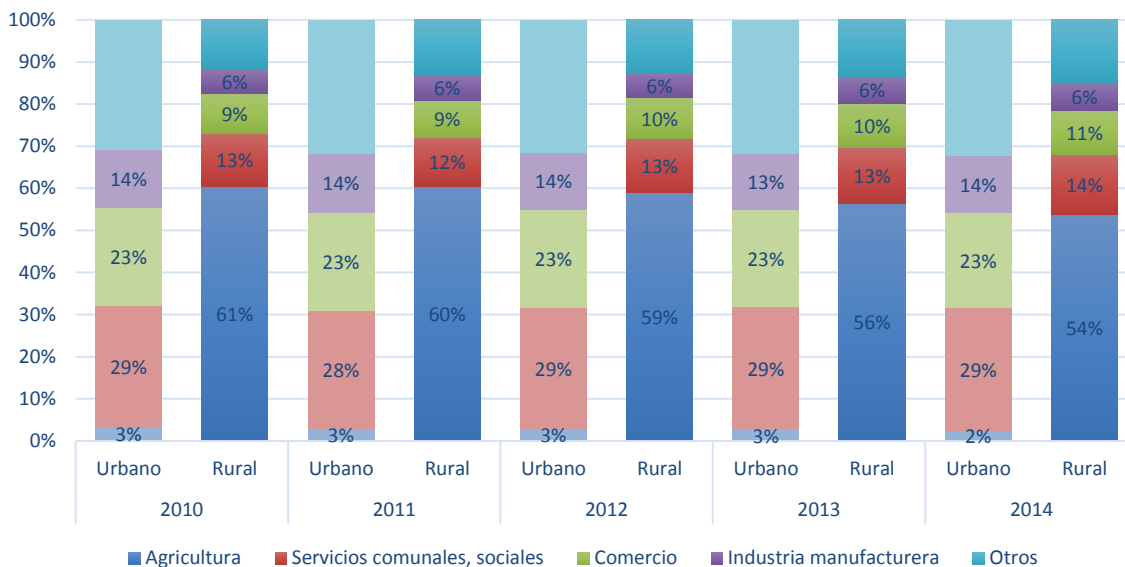
Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Una vez mencionados estos dos elementos es posible garantizar que el incremento presentado en el ingreso per cápita de los hogares rurales está asociado al aumento de la participación de las ayudas institucionales y no un mejoramiento en la remuneración a la mano de obra de los pobladores rurales.

Por otro lado, para analizar la participación de los ingresos según rama de los ocupados, se expone en el gráfico 14, mediante el cual se identifica que el mayor porcentaje del ingreso de la zona urbana corresponde a los servicios comunales, sociales y personales (29%), seguido del comercio (23%) y de industria manufacturera (14%); mientras que la agricultura únicamente alcanza el (3%). Es importante resaltar que el comportamiento a lo largo del periodo analizado se mantiene relativamente constante, con excepción de la agricultura, la cual en los últimos 5 años ha reducido en 1 punto porcentual.

Ahora bien, al analizar el caso de la zona rural, se establece que el sector de agricultura, pesca, caza y silvicultura es el de mayor contribución (alcanzando el 61% en 2010 y el 54% en 2014), seguido de los servicios comunales, sociales y personales (13% y 14, respectivamente), comercio (3% para 2010 y 11% para 2014) e industria manufacturera (6%). A partir de lo anterior, se identifica que año a año el sector de agricultura ha reducido su participación en la generación de ingresos (reducción de 7 p.p.), y los sectores de servicios y comercio han aumentado en 1 p.p. y 2 p.p., respectivamente. Evidenciando de esta manera, la diversificación que ha presentado el campo colombiano en los últimos años.

Gráfico 14. Participación del ingreso según rama económica y zona. 2010-2014.



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

4. Desigualdad

Para poder analizar la desigualdad de la población se analiza el coeficiente de Gini, que según Medina y Galván (2008) es utilizado con mayor frecuencia por su fácil cálculo e interpretación. Usualmente, el coeficiente de Gini presenta valores entre 0 y 1, lo cual corresponde a que si toma el valor de 0 hace referencia a que el ingreso está distribuido en la misma magnitud en la totalidad de la sociedad; y si toma el valor de 1 hace referencia que se presenta una situación de total inequidad, donde una sola persona acumula la totalidad de los recursos.

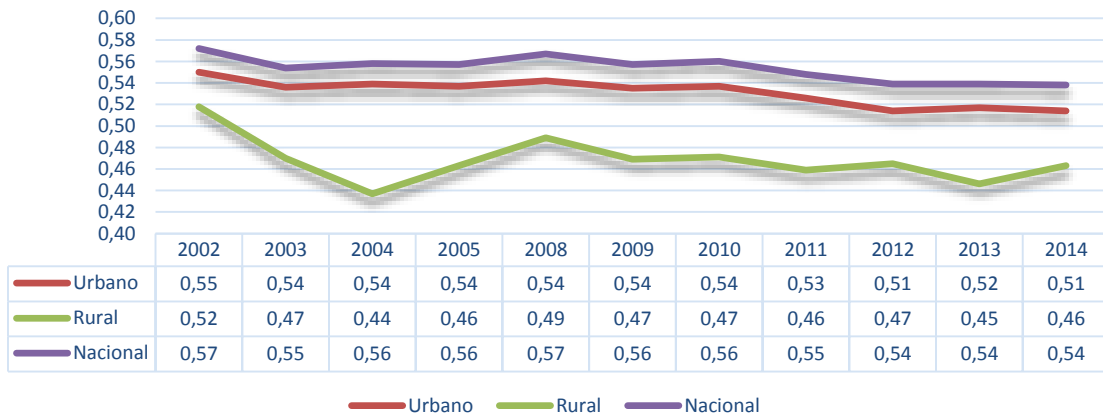
Teniendo en cuenta lo anterior, el gráfico 15 presenta el coeficiente para cada una de las zonas en el periodo 2002 a 2014. Debido al cambio de metodología de recolección de información de ingresos al pasar de la Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2014) se realiza la descripción desde el año 2008. De esta manera se observa que, en primer lugar, la desigualdad en la zona rural es menor a la presentada en la zona urbana para el total del periodo analizado, donde en el caso de disponer de 100 unidades de ingreso y se compara para dos individuos seleccionados al azar, en 2008 la diferencia absoluta sería de 48,9 y en la urbana de 54,2; por su parte, en 2014 sería de 46,3 y 51,4, respectivamente. A partir de lo cual se identifica un mejoramiento en la distribución de los ingresos.

En segundo lugar, al comparar las tasas de crecimiento del coeficiente de Gini se identifica que en promedio la reducción anual en la zona rural es de 0,86% y en la urbana de 0,87%. Sin embargo, al observar la evolución en la zona rural se establece que en el año 2014 se dio un incremento de 0,446 a 0,463, el cual es un valor similar al presentado en desde 2009 hasta 2012. Es decir, no se ha logrado

garantizar una senda de disminución en la desigualdad en la zona rural; mientras que en la zona urbana si se identifica la tendencia negativa.

Por último, es importante exponer que el comportamiento del Gini en la zona rural no evidencia un comportamiento generalizado, sino por lo contrario se presentan periodos de disminución e incremento de manera constante que puede evidenciar analizar con mayor detalle el comportamiento de este indicador.

Gráfico 15. Coeficiente de Gini según zona. 2002-2014



Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

5. Bibliografía

- Angulo, R., Díaz, Y., & Pardo, R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010. *Archivos de economía*, Documento 382.
- CONPES Social 150. (2012). *Metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia*. Bogotá: DNP-DDS, DANE, DPS.
- DANE. (2009). Metodología Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2006-2007. *Colección de documentos*, 84.
- Medina, F., & Galván, M. (2008). *Descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso: Evidencia para América Latina 1999-2005*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sarmiento, A., González, J. I., Alonso, C. E., Angulo, R., & Espinosa, F. (2005). Crecimiento pro-poor en Colombia: 1996-2004. *Archivos de economía*, Documento 283.
- Sen, A. (1979). Issues in the Measurement of Poverty. *The Scandinavian Journal of Economics*, 285-307.